

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 22 JUL. 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) RICHARD ABNER GUZMÁN BACHMAN

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: RICHARD ABNER GUZMÁN BACHMAN	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza Media Completa	
Función : Colaboración al Programa Operaciones Preventivas en las siguientes funciones: Resguardar a las personas que transitan en la ciclovía de un tramo de 18 kms. De extensión , para disminuir la persepcion de inseguridad de quienes la utilizen .-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 402.025.- 5 cuotas de \$ 368.025.-	Monto Total: \$2.242.150.-
Periodo desde : 01 de julio de 2014	Hasta: 31 de diciembre de 2014
Imputación : 21.04.004.211.003	C.C: 12.11.03



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2242150.- (Dos Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Cincuenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 11 "Operaciones Preventivas"
 ACTIVIDAD: 003 "Vigilancia Ciclovías"
 CENTRO DE COSTO: 12.11.03
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ABANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 211003
PRESUPUESTO VIGENTE	16.658.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	2.242.150.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	5338 15-03-2014